

Naturaleza muerta

Al finalizar cada verano, los que trabajamos en el sector de la madera tenemos la misma sensación de tristeza y rabia. Los incendios arrasaron cientos de hectáreas forestales reduciendo a cenizas en pocos días la labor de la naturaleza de muchas decenas de años.

Pero no se toman las medidas para atajar este mal, se toman las fáciles, las que suenan

bien a la galería. Después de uno de los incendios de la provincia de Orense, la cuarta provincia más pobre de España, con una riqueza forestal también pobre, el alcalde de uno de los pueblos afectados declaraba en la televisión que los causantes de estos incendios son los industriales porque así compran la madera barata. De fondo de la entrevista se veían unos árboles, se puede suponer que pinos, que no tendrían más de 10 cm de diámetro, calcinados y aun humeantes. Debería el alcalde fabricar algo con esa madera.

Como medida política de envergadura que se les ha ocurrido en el ministerio de Medio Ambiente y que se nos ha aireado como la solución definitiva, es promover una modificación de la Ley Forestal para que los terrenos quemados no puedan cambiar de uso en 20 años. Es quitar el chocolate al loro porque ¿cuántos incendios de los 20.000 que se producen anualmente han tenido esa motivación? ¿es que en los terrenos del pobre municipio orensano se va a cambiar su uso? ¿hay oscuros intereses urbanísticos? o ¿alguna multinacional quiere plantar en ellos café o soja? El pobre municipio verá que la madera por supuesto nadie la quiere y como cuesta sacarla, quedará como muestra de la incompetencia humana, y los terrenos seguirán abandonados porque no servían para otra cosa. ¡Qué poco amor tienen los gallegos al monte! parece que les estorba. Si en alguna situación la causa del incendio ha sido el deseo de cambio de terreno forestal a suelo urbano, la propia Comunidad Autónoma tiene los mecanismos para impedirlo, y de hecho así es porque en los últimos años no ha habido recalificación alguna, que no nos vengamos vendiendo la burra.



Es triste que cuando se dan las estadísticas de los incendios, a continuación se diga que el 95% son intencionados. Pero se debería matizar, porque hay intenciones de conocidos enfermos pirómanos que deberían ser vigilados, de malvados que pretenden encubrir otros

delitos, de excursionistas domingueros que sólo quieren al monte para comer y dormir la siesta, pero el otro 90% se deben a aldeanos que queman rastrojos y se les va la mano. La ancestral mala costumbre de los agricultores de deshacerse de los residuos quemándolos se tiene que acabar, al igual que desde hace unas pocas décadas se acabó para el industrial arrojar al río sus residuos.

Y además el alcalde de nuestra historia, muy probablemente cuando se investigue la causa del incendio callará y tatará a sus vecinos. Ya sabemos que no quería hacerlo y que será su ruina, pero si todos los años salieran los nombres y las penas económicas de los varios miles de personas que arruinan nuestro paisaje forestal, tal vez la cosa empezaría a cambiar. Y en lugar de promover leyes que van en contra del pobre propietario forestal que se ayude a limpiar el monte de la pólvora acumulada y se tome muy en serio la quema de rastrojos. Nuestros montes tendrían otro porvenir y se acabaría de echar la culpa a los madereros.

Otra historia muy distinta, y que tal vez haya influido en pensar que se debía modificar la Ley Forestal, es lo que ocurre en Brasil, donde en el año 2003 se quemaron 23.750 km², el peor año después del 95 desde que se creó el Índice de Deforestación del Amazonas Brasileño, con control por satélite. Allí si se ha demostrado que la causa de la pérdida de cubierta forestal se debe a los incendios provocados para cambiar el uso de la tierra para el cultivo de soja. Hasta los ecologistas reconocen por fin que no son los madereros los causantes de este desastre sino el hambre de muchos y la codicia de unos pocos **A**